



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° 1.066 /

**MAT: AMPLIACIÓN PLAZO SUMARIO
ADMINISTRATIVO**

Laja, 08 de marzo de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Informe de fecha 08 de marzo de 2013, del Fiscal Instructor Sr. Washington Hernández, en que solicita ampliación de plazo, con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 621 de fecha 08 de febrero de 2013, que instruye Sumario Administrativo y nombra Fiscal Instructor.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **PRORRÓGUESE** el plazo para concluir el Sumario Administrativo ordenada incoar por Decreto Alcaldicio N° 621 de fecha 08 de febrero de 2013, hasta completar 60 días hábiles.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE y ARCHIVASE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Antecedentes Investigación (2)
- Control
- Archivo SSMM /